



**Academia Nacional
de Seguridad Pública**

**Plan Operativo Anual
Institucional 2021.**

Enero de 2021



Contenido

CAPITULO I: MISIÓN Y VISIÓN.	4
2.1 Misión.....	4
2.2 Visión.....	4
CAPITULO II: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.	4
3.1 Objetivo general:	4
3.2 Objetivos específicos:	4
3.3 Líneas estratégicas institucionales.....	4
CAPITULO III: MATRIZ DE FORMULACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021.....	6
CAPITULO IV: FINANCIAMIENTO Y RECURSOS.....	18
CAPITULO V: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	19
APROBACIÓN:	20



CAPITULO I: MISIÓN Y VISIÓN.

2.1 Misión

“Formamos profesionales en seguridad pública y ciencias policiales para servir a la sociedad.”

2.2 Visión

“Ser una institución reconocida a nivel nacional e internacional, por formar profesionales en seguridad pública, ciudadana y ciencias policiales, con altos estándares académicos, respetuosos de los derechos humanos y libertades de las personas.”

Lema

“Símbolo permanente de paz”.

CAPITULO II: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

3.1 Objetivo general:

Fortalecer el Sistema Educativo Policial, mediante la implementación de estrategias innovadoras, que impacten en el desempeño efectivo y eficaz de los profesionales de la seguridad pública.

3.2 Objetivos específicos:

1. Fortalecer las condiciones de bienestar educativo y laboral, que contribuyan a prestar un servicio con calidad.
2. Implementar la gestión de la calidad como eje transversal para garantizar la profesionalización en seguridad pública, buscando la mejora continua y la utilización eficiente y transparente de los recursos.
3. Desarrollar competencias del Talento Humano y aplicar tecnologías modernas en los procesos de apoyo para la mejora del sistema educativo.

3.3 Líneas estratégicas institucionales



CAPITULO I: MISIÓN Y VISIÓN.

2.1 Misión

“Formamos profesionales en seguridad pública y ciencias policiales para servir a la sociedad.”

2.2 Visión

“Ser una institución reconocida a nivel nacional e internacional, por formar profesionales en seguridad pública, ciudadana y ciencias policiales, con altos estándares académicos, respetuosos de los derechos humanos y libertades de las personas.”

Lema

“Símbolo permanente de paz”.

CAPITULO II: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

3.1 Objetivo general:

Fortalecer el Sistema Educativo Policial, mediante la implementación de estrategias innovadoras, que impacten en el desempeño efectivo y eficaz de los profesionales de la seguridad pública.

3.2 Objetivos específicos:

1. Fortalecer las condiciones de bienestar educativo y laboral, que contribuyan a prestar un servicio con calidad.
2. Implementar la gestión de la calidad como eje transversal para garantizar la profesionalización en seguridad pública, buscando la mejora continua y la utilización eficiente y transparente de los recursos.
3. Desarrollar competencias del Talento Humano y aplicar tecnologías modernas en los procesos de apoyo para la mejora del sistema educativo.

3.3 Líneas estratégicas institucionales



Las líneas estratégicas constituyen los caminos identificados por la Academia Nacional de Seguridad Pública para el quinquenio 2020-2024 que permitirán alcanzar los objetivos planteados, las cuales son:

Línea estratégica 1. Bienestar institucional.

Con la ejecución de las acciones formuladas, se fortalecerán las condiciones de bienestar del personal de la institución y de los educandos, enfocados en la prestación de servicios educativos, de alta calidad.

Línea estratégica 2. Gestión de la Calidad.

En esta línea estratégica, la institución incorporará en todos los procesos formativos y administrativos, la gestión de la calidad, priorizando alcanzar formaciones con alta calidad educativa.

Línea estratégica 3 Desarrollo y modernización institucional.

Con las acciones de la presente línea estratégica, la institución pretende contar con nuevas y apropiadas instalaciones, con personal muy competente, aunado a la implementación de tecnologías modernas en los procesos de apoyo, se lograrán avances importantes en la prestación de los servicios.



CAPITULO III: MATRIZ DE FORMULACION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021.

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA																						
MATRIZ DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS 2021																						
DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA																						
LINEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
L.E.1 Bienestar institucional.	A.O.1 Gestión del talento humano.	Elaborar resoluciones de expedientes disciplinarios de alumnos de la ANSP.	Cantidad de resoluciones emitidas en procesos disciplinarios de estudiantes de la ANSP, por trimestre	Resoluciones.	102	Informe de cantidad de resoluciones realizadas en el año, separando alumnos.	PROG.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	102	Las cantidades propuestas están sujetas a la orden de apertura que emane de las instancias con potestad disciplinaria.	Unidad de Expedientes Disciplinarios
							EJEC.															
L.E.2. Gestión de la Calidad.	A.O.5 Revisar y actualizar el Sistema Educativo Policial Integral y normativa institucional	Diseñar y actualizar planes de estudio de los diferentes procesos formativos solicitados por la PNC.	Planes de estudio actualizados	Planes	16	Documento actualizado	PROG.	7	4	4										16	División de Formación Inicial	
							EJEC.															
	A.O.7 Ejecutar proceso de formación inicial.	Reducir el índice de deserción estudiantil	Porcentaje de deserción anual	porcentaje	12%	Informe trimestral acumulado del porcentaje de deserción estudiantil.	PROG.													0		
							EJEC.															
		Graduar curso para la categoría de Agente	Agentes graduados	Personas	570	Informe y nómina de graduados	PROG.	160						40						570		
							EJEC.															
		Iniciar curso para la categoría de Agente	Agentes en formación	Personas	800	Informe y nómina de ingreso	PROG.	200	200				400							800		
							EJEC.															
	Iniciar curso de oficiales ejecutivos convocatoria externa	Subinspector en formación	Personas	120	Informe y nómina de participantes	PROG.			120										120			
						EJEC.																0
	Iniciar curso de oficiales ejecutivos convocatoria interna	Subinspector en formación	Personas	80	Informe y nómina de participantes	PROG.						80							80			
						EJEC.																0
	A.O.8 Ejecutar las carreras de técnico, tecnólogo y licenciatura.	Desarrollar carreras de nivel superior	Técnicos graduados	Personas	231	Nómina de egresados	PROG.			31							200		231			
							EJEC.															0



LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL 0 % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLE	
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
L.E.2 Gestión de la Calidad.	A.O.9 Implementar cursos de ascenso, en coordinación de la PNC, para cumplir con la Ley de la Carrera Policial	Impartir cursos de Nivel Básico, (Cabo y Sargento)	Cursos de ascenso del nivel básico iniciados	Curso	2	Nómina del Tribunal de Ingreso y Ascensos registrada	PROG.								1		1		2		División de Estudios de Desarrollo Profesional		
							EJEC.															0	
		Impartir cursos de nivel ejecutivo, (Inspector Jefe, Inspector)	Cursos de ascenso del nivel ejecutivo iniciados	Curso	3	Nómina del Tribunal de Ingreso y Ascensos registrada	PROG.	1					1						1			3	
							EJEC.																0
L.E.2 Gestión de la Calidad.	A.O.10 Aplicar el proceso de evaluación del desempeño docente y de aprendizajes	Implementar proceso de evaluación docente	Evaluación de desempeño docente y de aprendizaje realizada	Evaluación	2	Informe de resultados de la evaluación realizada	PROG.					1						1		2	División de Ciencias Policiales (Facultad)		
							EJEC.															0	
		Diseñar planes de mejora	Plan de mejora de los hallazgos del proceso de evaluación	Plan de mejora	1	Informe sobre el Plan de Mejora ejecutado.	PROG.						1							1			
							EJEC.															0	
		Reducir el porcentaje de hallazgos	Gestionar al menos el 80% de los hallazgos de la evaluación	Porcentaje	80%	Informe de gestión de mejora	PROG.												1			1	
							EJEC.																0
	A.O.11 Desarrollar cursos de actualización y especialidades, seguridad ciudadana y penitenciario.	Ejecutar plan anual de cursos de especialización y actualización policial	Número de personas capacitadas	Personas	2,700	Plan de capacitación elaborado. Nómina de participantes graduados	PROG.			675			675			675		675		2700	División de Especialidades y Actualizaciones		
							EJEC.															0	
		Impartir cursos de para personal de servicios privados e instituciones del Estado	Número de personas capacitadas	Personas	500	Nómina de participantes graduados	PROG.			125			125			125		125		500			
							EJEC.																0



LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL O % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLE
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
LE2. Gestión de la Calidad.	A.O.12 Fortalecer las capacidades institucionales en el desarrollo de procesos formativos virtuales.	Eventos académicos virtuales	Cantidad de eventos académicos virtuales realizados.	Evento	5	Informe de avance	PROG.		1		1		1			1		5		Unidad de Innovación Educativa		
							EJEC.											0				
		Diseño instruccional de eventos académicos virtuales, en tema transversal	Diseño instruccional elaborado	Documento del diseño	5	Documento de diseño instruccional elaborado	PROG.		1		1		1		1			5				
							EJEC.												0			
		Personal policial capacitado con eventos académicos virtuales	Personal policial con eventos académicos virtuales, capacitados.	Personas	5,000	Informe de avance trimestral	PROG.			1250		1250		1250		1250		5000				
							EJEC.												0			
LE2. Gestión de la Calidad.	A.O.13 Realizar proyectos de proyección social, para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje	Ejecutar proyectos de proyección social.	Proyecto ejecutado	Informe	2	Informe de resultados	PROG.				1		1					2		División de Proyección Social		
							EJEC.														0	
	A.O.14 Realizar proyectos de investigación, para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje	Realizar investigación sobre temática relacionada a la seguridad pública.	Investigación realizada	Informe	1	Informe de resultados	PROG.									1		1		División de Investigación		
							EJEC.														0	
		Realizar evaluación del desempeño de la Policía Nacional Civil	Evaluación realizada	Informe	1	Informe de resultados	PROG.						1					1				
							EJEC.												0			



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MATRIZ DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS 2021

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE INCORPORACIÓN

MES:

LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL O % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLE	
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
LE2. Gestión de la Calidad.	A.O.15 Fortalecer el proceso de Convocatoria para motivar a la juventud de El Salvador y fomentar su participación como aspirantes a alumnos de la ANSP y futuros miembros de la PNC.	Desarrollar una campaña motivacional por medio de las redes sociales institucionales.	Campaña motivacional a través de redes sociales institucionales, realizada.	Informe	2	Informe semestral de Estadísticas de visualizaciones de campaña, solicitudes emitidas y recibidas, segmentadas por género.	PROG.						1						1	200%		Subdirección de Incorporación	
							EJEC.																
	A.O.16 Fortalecer el proceso de Selección con avances técnicos y herramientas modernas e implementar nuevos filtros en la verificación.	Desarrollo de los procesos de selección por cada convocatoria del nivel básico o ejecutivo con herramientas modernas de selección y avances tecnológicos.	3 Procesos de selección enfatizando las herramientas modernas y tecnológicas utilizadas, realizadas.	Procesos de selección	3	Informe de cada proceso de selección realizado, incluyendo las herramientas modernas y tecnológicas utilizadas.	PROG.			1			1						1	300%		Subdirección de Incorporación	
							EJEC.																
		Ejecución de procesos de verificación de aspirantes analizados con nuevas técnicas y filtros en la verificación en cada convocatoria del nivel básico y ejecutivo.	3 Procesos de verificación con nuevas técnicas y filtros, ejecutado	Procesos de verificación	3	Informe de cada proceso de verificación realizado, enfatizando las nuevas técnicas y filtros utilizados.	PROG.			1			1							1	300%	2 Procesos de Verificación para el Nivel Básico y 1 proceso para el Nivel Ejecutivo.	Subdirección de Incorporación
							EJEC.																



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MATRIZ DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS 2021

DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

MES:

LINEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL O % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLES
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
L.E.1 Bienestar institucional.	A.O.1 Gestión del talento humano.	Anteproyecto de Ley del Escalafón del personal administrativo, docente y técnico de la ANSP, presentado a Director General.	Propuesta de Anteproyecto de escalafón presentado a Director General	Documento.	1	Documento de anteproyecto y memorando con firma de recibido de DG.	PROG.				1								1		Subdirección de Administración	
							EJEC.												0			
		Ante proyecto de Ley de Escalafón del personal administrativo, docente y técnico de la ANSP presentado a M.JSP.	Propuesta de Anteproyecto presentado a M.JSP.	Documento.	1	Documento de anteproyecto y memorando con firma de recibido de M.JSP.	PROG.					1								1		Subdirección de Administración
							EJEC.													0		
		Evaluación del desempeño de personal realizado	Evaluación de desempeño de personal, finalizada	Evaluación	1	Informe final de resultados de evaluación de desempeño de personal.	PROG.					1								1		Subdirección de Administración
							EJEC.													0		
		Plan de capacitación ejecutado	Cantidad de personas capacitadas.	Personas	150	Informes trimestrales de avance del plan y número de participantes de las capacitaciones.	PROG.	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180		Subdirección de Administración	
							EJEC.												0			
		Programa de integración para el personal institucional ejecutado	Avances en la ejecución del programa, realizado	Programa	1	Informe final del programa de integración de personal ejecutado.	PROG.										1		1		Subdirección de Administración	
							EJEC.												0			
		Programa permanente de reconocimiento al mérito, ejecutado	Avances en el programa de reconocimiento al mérito, realizado	Programa	1	Informe de ejecución de programa de reconocimiento al mérito.	PROG.										1		1		Subdirección de Administración	
							EJEC.												0			



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN													MES:											
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL O % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLES		
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
L.E.1 Bienestar institucional.	A.02 Gestión de servicios de salud, beneficios laborales y estudiantiles	Programa para el fortalecimiento de atención médica, para el alumnado, personal de la ANSP y comisión de servicio, ejecutado.	Avances en el Programa de fortalecimiento de atención médica, ejecutado	Programa	1	Informe de programa ejecutado.	PROG.													1				
							EJEC.																	
		Programa de salud Integral a personal de ANSP (Adulto sano), ejecutado.	Avances en el Programa de salud integral, ejecutado	Personas	600	Informe de programa de salud integral ejecutado que refleja la cantidad de personas (por género) beneficiadas.	PROG.	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600		
							EJEC.																	
		Jornadas de autocuidado para estudiantes y personal administrativo, técnico y policial, realizadas.	Avances en las Jornadas de autocuidado, realizadas.	Personas	240	Informe trimestral acumulado de las jornadas de autocuidado que refleja el número de personas beneficiadas.	PROG.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240			
							EJEC.																	
		Ejecución de acciones médicas preventivas y curativas, ejecutado.	Acciones médicas ejecutadas	Acciones médicas	9,000	Informe trimestral acumulado conteniendo el número y tipo de acciones preventivas	PROG.	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	9,000			
							EJEC.																	
		Plan de atención y mejora de los servicios al estudiante (Alimentación, lavandería, sastrería, barbería), ejecutado.	Avance trimestral del Plan de atención y mejora de servicios al estudiante, ejecutado.	Servicios prestados	4	Informe trimestral acumulado de la ejecución del plan que refleja el número de servicios brindados en cada área.	PROG.			1			1				1			1	4			
							EJEC.																	



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN											MES:											
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA A	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL 0 % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLES
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
A.O.4. Gestión de la seguridad laboral y medio ambiente.	Plan de capacitación sobre gestión ambiental ejecutado.	Cantidad de personas capacitadas.	Personas	135	Informe trimestral acumulado de las capacitaciones de gestión ambiental que presente credencial de personas capacitadas segmentadas por género.	PROG.		14	13	14	13	13	14	13	14	13	14	135		Subdirección de Administración		
						EJEC.													0			
						PROG.			1			1				1			1		4	
						EJEC.															0	
						PROG.			1			1				1			1		4	
						EJEC.															0	
LE.3. Desarrollo y modernización institucional.	A.O.20 Fortalecer los servicios generales y suministro de bienes	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular ejecutado.	Plan	4	Informe trimestral acumulado de resultados del Plan de Mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular.	PROG.			1			1			1		1	4		Subdirección de Administración		
						EJEC.													0			
						PROG.					3	1		6	6				16		Autobuses 6, Microbuses 4, Ambulancias 2, Pick up 3, UTV 1	
						EJEC.													0			
						PROG.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12			
						EJEC.															0	



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN											MES:											
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL Ó % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLES
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
LE3 Desarrollo y modernización institucional.	A.O.20 Fortalecer los servicios generales y suministro de bienes	Plan de sistematización para el registro y control de bienes (activo fijo, en almacén y farmacia)	Avance en la sistematización del registro y control de bienes, realizado en conjunto con STPL.	Plan	1	Informe anual del plan de sistematización para el registro y control de bienes.	PROG.			15%			15%				20%		50%		Subdirección de Administración	
							EJEC.												0			
		Plan de sistematización para el registro y control de bienes (activo fijo, en almacén y farmacia)	Proceso de sistematización del registro y control de bienes, realizado en conjunto con STPL.	Plan	50%	Informe anual del plan de sistematización para el registro y control de bienes.	PROG.			15%			15%					20%		1		Subdirección de Administración
							EJEC.												0			
	Servicios de intendencia	Cantidad de servicios prestados de intendencia.	Servicios prestados	4	Informe acumulado de los servicios prestados de intendencia.	PROG.			1			1						1	4	Al autorizar la nueva estructura organizativa	Subdirección de Administración	
						EJEC.												0				



DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN											MES:											
LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	FUENTE DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL 0 % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLES
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
L.E.3. Desarrollo y modernización institucional.	A.O.21 Gestión y fortalecimiento de la infraestructura institucional	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones (obra civil, electromecánica y obra de banco, zonas verdes) en ejecución.	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones.	Plan	1	Documento	PROG.		1									1				
							EJEC.													0		
		Formulación de proyectos de inversión en infraestructura e instalaciones, ejecutados (incluidos en PRIPME, y con otras fuentes).	Proyecto formulado para incorporación a la inversión pública.	Proyecto	1	Proyectos de inversión formulados y entregados a Dirección General y STPI para las gestiones correspondientes.	PROG.						1								1	
							EJEC.													0		
		Ejecución y seguimiento de proyectos y subproyectos de inversión	Informe	Informe	3	Informe de resultados de ejecución y seguimiento de proyectos y subproyectos de inversión	PROG.				1				1				1		3	
							EJEC.													0		
		Inversión en infraestructura y mantenimiento de instalaciones (remodelaciones, adecuaciones y mantenimientos).	Remodelaciones, adecuaciones y mantenimientos, realizados a bienes muebles e inmuebles	Informe	4	Informe trimestral acumulado de remodelaciones y adecuaciones realizadas.	PROG.			1			1			1			1		4	
							EJEC.													0		



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MATRIZ DE PROGRAMACION Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS 2021

DEPENDENCIA: SECRETARÍA TÉCNICA Y DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

MES:

LÍNEA ESTRATÉGICA	ACCIÓN OPERATIVA	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	INDICADOR DE RESULTADOS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PROGRAMADA	FUENTES DE VERIFICACIÓN	AVANCE	PROGRAMACIÓN ANUAL												TOTAL O % (ACUMULADO)	OBSERVACIONES	RESPONSABLE		
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
L.E.1 Bienestar institucional.	A.O.3 Garantizar el acceso de las TIC'S en el alumnado en ambas sedes.	Cobertura de equipo informático TIC, mejorado	Porcentaje de cobertura de acceso de las TIC'S, mejorado.	Porcentaje	60%	Informe trimestral acumulado, de los usuarios de la ANSP, utilizando las TIC.	PROG.						4%				2%				6%	11%	El 11% de cobertura equivale al equipamiento de 13 salones de clase, siendo para el caso las 10 aulas de clase y 1 aula de cómputo en la sede San Luis Talpa y 2 aulas inteligentes en la sede Santa Tecla. En el año 2020 se completó el 49% de cobertura, con el 11% se logrará la meta del 60% para el año 2021	Unidad de Tecnología de Información
							EJEC.																	
L.E.2 Gestión de la Calidad.	A.O.17 Evaluar periódicamente el cumplimiento de la misión y visión institucionales.	Plan operativo ejecutado según lo planificado.	1 avance final del 2020 y 3 avances trimestrales acumulados de metas 2021	Informe	84%	Informe acumulado de seguimiento del Plan Operativo Anual	PROG.	1				1										4	Los informes que se presentan para esta meta: 1 Informe final del año 2020, el cual se presenta en el primer trimestre del 2021 y los informes de seguimiento de 3 trimestres del 2021	Secretaría Técnica y de Planificación
							EJEC.																	
	A.O.18 Implementar Sistema de Gestión de Calidad.	Medición del cumplimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, mejorado.	Porcentaje de cumplimiento del SGC.	Porcentaje	5%+2020	Informe anual de resultado de evaluación de percepción de cumplimiento de la misión y la visión.	PROG.															1	Secretaría Técnica y de Planificación	
							EJEC.																	
A.O.19 Fortalecer el sistema de acceso información pública y de gestión documental y archivo.	Autoevaluación del cumplimiento de los Lineamientos del IAP, mejorada	Nota del resultado de evaluación de la IAP.	Nota	Nota	8.1	Informe de evaluación anual del IAP.	PROG.														8.1	Secretaría Técnica y de Planificación		
							EJEC.																	



CAPITULO IV: FINANCIAMIENTO Y RECURSOS.

Los costos de ejecución del presente Plan son los otorgados por el Ministerio de Hacienda mediante el techo presupuestario asignado a la ANSP en el presente año, más las asignaciones presupuestarias adicionales que son concedidas, producto de los requerimientos de refuerzos presupuestarios solicitados por las necesidades que no son cubiertas

El techo presupuestario asignado para funcionamiento presentado por el Ministerio de Hacienda en la Asamblea Legislativa, para el presente año es de \$ 13,185,691.00 y para los proyectos de inversión pública \$ 5,377,000.00, desglosados y programados para ejecutarse, en los siguientes proyectos:

PROGRAMACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL 2021 Y 2022.				
COD.	NOMBRE DEL PROYECTO.	INVERSIÓN ESTIMADA POR AÑOS 2021 Y 2022		TOTAL
		2021	2022	
6952	Mejoramiento de la red de agua potable y aguas negras e instalación de paneles fotovoltaicos en la ANSP sede Comalapa, San Luis Talpa, Departamento de La Paz.	\$500,000.00	\$1,196,449.00	\$1,696,449.00
7147	Renovación de flota vehicular de la ANSP, sede San Luis Talpa, departamento de La Paz	\$1,500,000.00	\$1,000,000.00	\$2,500,000.00
7149	Fortalecimiento de Equipo Tecnológico y de Comunicaciones en el campus de la ANSP, sedes Santa Tecla y San Luis Talpa, departamento de La Libertad y La Paz	\$600,000.00	\$1,903,230.00	\$2,503,230.00
7565	Construcción, Mejoramiento y Equipamiento Básico de Instalaciones para cafetería de la ANSP, sede Santa Tecla, La Libertad. (1)	\$72,500.00	\$-00	\$72,500.00
7824	Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento para la ANSP, sede San Luis Talpa, La Paz.	\$2,000,000.00	\$1,649,300.00	\$3,649,300.00
7825	Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento para la ANSP, sede Santa Tecla, La Libertad.	\$377,000.00	\$-00	\$377,000.00
7826	Mejoramiento de Instalaciones y equipamiento de Aulas Inteligentes de la ANSP, sede Santa Tecla, La Libertad.	\$400,000.00	\$1,128,656.00	\$1,528,656.00
TOTALES		\$5,449,500.00	\$6,877,635.00	\$12,327,135.00

(1) = Proyecto a ejecutarse con fondos del presupuesto 2020, mediante provisión presupuestaria.



CAPITULO V: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

En el presente quinquenio se asumen objetivos medibles y alcanzables, cuya consecución se logrará por medio de la ejecución de las acciones operativas establecidas en el presente plan.

La ejecución del presente Plan aportará al cumplimiento de los objetivos estratégicos, los cuales son responsabilidad del Director General, subdirectores, Jefaturas de Secretarías, de División y de Departamento, sin excepción, en el entendido que todas y cada una de las dependencias institucionales, cumpliendo sus funciones, aportan a la misión y la visión.

La Secretaría Técnica y de Planificación Institucional, apoya la coordinación de la formulación del Plan Operativo Anual Institucional 2021, y es la responsable del seguimiento del mismo, mediante informes trimestrales remitidos a la Dirección General, Subdirectores, Secretarios y Jefaturas de Unidades adscritas a la Dirección General, con el propósito de que revisen con las dependencias bajo su responsabilidad las acciones que deberán realizar, para el oportuno y debido cumplimiento del mismo.

Sólo un verdadero seguimiento de parte de cada una de las jefaturas institucionales sobre el cumplimiento de las acciones operativas y actividades específicas bajo su responsabilidad, garantizará el cumplimiento de lo planificado, y ayudará a transformar en realidad nuestra misión y visión institucional.

Las jefaturas, como responsables de las metas anuales del presente Plan y de las metas quinquenales del PEI, deberán desarrollar y facilitar a sus Equipos de Trabajo, los espacios, recursos y empoderarlos para que utilicen al máximo su proactividad, creatividad y responsabilidad, para formular las actividades específicas que consideren necesarias para el cumplimiento de las mismas, en forma objetiva y oportuna.

La Secretaría Técnica y de Planificación Institucional, verificará que todas las jefaturas con responsabilidades de cumplimiento de metas en el PEI y en los POA's subsiguientes, presenten los atestados que fundamenten el cumplimiento de las metas, con lo que preparará la evaluación anual del PEI, que permita medir los resultados e impactos de las acciones y actividades ejecutadas.

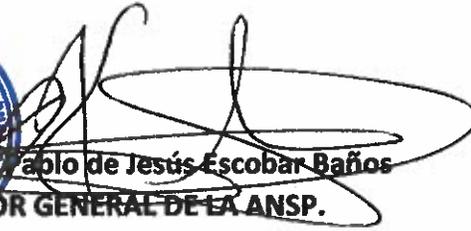
Producto de la evaluación, las dependencias que presenten incumplimientos o cumplimientos parciales, deberán preparar planes de mejora que permitan corregir las deficiencias encontradas, utilizando la Guía de Mejora vigente.



APROBACIÓN:

El presente documento denominado PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2021, ha sido aprobado por la Dirección General, por lo que todas las dependencias que conforman la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP), deberán darle estricto cumplimiento, de manera que todo el personal debe poner su mejor esfuerzo, capacidades y habilidades, para cumplir con los objetivos que nos hemos planteado en el presente año.

Santa Tecla, a los cuatro días del mes de enero de dos mil veintiuno.



Pablo de Jesús Escobar Baños
DIRECTOR GENERAL DE LA ANSP.